



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Dirección Nacional de Zonas Francas

Resolución DNZF N°29/2024

Montevideo, 10 de mayo de 2024.

VISTO: La Compra Directa N° 09/2024 que tiene como objeto 40 horas de servicio de retroexcavadora combinada, para el predio de la Zona Nueva Palmira Departamento de Colonia.de acuerdo con las condiciones, requisitos y especificaciones del presente pliego.

RESULTANDO: I) que a la misma no se han presentado ninguna firma interesada.

II) que la División Administración General con fecha 10 de mayo de 2024 advierte que no se presentó ninguna empresa interesada.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 68 del TOCAF y a lo expresado.

LA DIRECTORA NACIONAL DE ZONAS FRANCA

RESUELVE:

1º) Declarar desierta la Compra Directa N° 09/2024

2º) Pase a la División Administración General para su notificación y demás efectos. Oportunamente archívese.


Ana Alfie Stochek
DIRECTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ZONAS FRANCA

DNZF/JN/mc